

# Populismo: ¿realización o mutación genética de la democracia?

## *Populism: Realization or Genetic Mutation of Democracy?*

Ermanno Vitale

### Autor:

Ermanno Vitale  
Catedrático de Filosofía Política, jubilado en 2022  
Università della Valle d'Aosta, Italia  
e.vitale@univda.it  
<https://orcid.org/0000-0002-0766-3347>

Recibido: 19/07/2023

Aceptado: 05/03/2024

### Citar como:

Vitale, Ermanno (2024). Populismo: ¿realización o mutación genética de la democracia? *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (48), 267-280.  
<https://doi.org/10.14198/DOXA2024.48.9>

### Traducción:

Jesús Ignacio Delgado Rojas  
Universidad de Sevilla, España  
jedelgad@der-pu.uc3m.es  
<https://orcid.org/0000-0002-3818-5990>

### Licencia:

Este trabajo se comparte bajo la licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



El autor declara que no hay conflicto de intereses.

© 2024 Ermanno Vitale

© 2024 Jesús Ignacio Delgado Rojas, de la traducción

### Resumen

En este trabajo se analizan algunos de los peligros con los que el populismo amenaza la democracia. Se argumenta acerca de si el populismo, que se presenta como la realización perfecta de la democracia, no es sino una forma regresiva de ese régimen político, su indeseable mutación genética. El artículo aborda la difícil y tensa relación entre democracia y elitismo; la condición carismática del líder populista, la desintermediación en su relación con el pueblo y la simplificación que hacen del discurso y asuntos públicos; la crítica que se dirige a los intelectuales y un cierto desprecio por la cultura y la educación de alto nivel; y, por último, se pone de manifiesto el desgaste que sufre el poder judicial y los mecanismos de garantía ante las continuas acusaciones populistas de falta de independencia o de elección directa de sus miembros.

**Palabras clave:** Populismo; democracia; autocracia; elitismo; pueblo.

### Abstract

This paper analyses some of the dangers with which populism threatens democracy. It argues whether populism, which is presented as the perfect realisation of democracy, is but a regressive form of that political regime, its undesirable genetic mutation. The article examines the difficult and tense relationship between democracy and elitism; the charismatic condition of the populist leader, the disintermediation in their relationship with the people and their simplification of public discourse and affairs; the criticism directed at intellectuals and a certain disdain for culture and high-level education; and, finally, the erosion of the judiciary and its guarantee mechanisms in the face of continuous populist accusations of lack of independence or direct election of its members.

**Keywords:** Populism; democracy; autocracy; elitism; working class.

## 1. INTRODUCCIÓN

**H**oy en día, en todo el mundo, incluida Europa Occidental, se habla mucho de populismo, sobre todo con la intención de describir una transformación de las democracias constitucionales: una propuesta que se centra en la idea de que la «voluntad del pueblo» –sea lo que sea que esa expresión signifique– debe ser legítimamente reconocida como la auténtica fuente de la verdadera toma de decisiones democrática, finalmente liberada de las restricciones y límites impuestos, en nombre de las libertades individuales, por la tradición liberal, básicamente considerada una artimaña de las oligarquías económicas e intelectuales para invalidar y manipular la elección popular y mantener *de facto* la riendas del poder político y social. Por tanto, para lograr una verdadera democracia, es necesario asegurar que los procedimientos y las formas institucionales sean considerados secundarios, cuando no que se abandonen directamente por resultar limitaciones inútiles o incluso perjudiciales para el desarrollo de la acción de un gobierno que quiere ser auténticamente popular. En primer plano, en cambio, debe situarse la relación directa, emocional, tendencialmente desprovista de intermediación, entre el «pueblo» y un líder que apela al carisma y al cumplimiento de una tarea histórica a cuyo destino dice estar llamado. Una tarea descrita, obviamente, como un desafío gigantesco y heroico para recuperar la grandeza perdida, es decir, para reconquistar el lugar que le corresponde entre las naciones a su pueblo virtuoso, que ha sido saqueado y humillado por unas élites codiciosas y corruptas a las que hay que derrotar o cuando menos cortar las uñas.

Evidentemente, esta descripción implica un juicio de valor fuertemente negativo por parte de quienes consideran esta perspectiva como el *de profundis* del Estado democrático de Derecho y, en consecuencia, temen que por esta vía los regímenes democráticos se conviertan primero en «democraduras» y luego simplemente en autocracias con rasgos más o menos totalitarios. Yo, lo afirmo de inmediato y sin medios términos, soy de los que perciben este riesgo como extremadamente real, y dedicaré el resto de esta intervención a argumentar en este sentido, sin detenerme a reconstruir históricamente ni a analizar el concepto de populismo, sobre lo cual ya se ha reflexionado bastante en sus diversas declinaciones y formas de presentarse en la escena mundial. En definitiva, en mi opinión, lejos de ser la realización de la democracia –como pretenden las diversas formas de populismo, retomando esa idea de democracia «sustancial» consistente en el poder casi absoluto y ubicuo de una mayoría que coincidiría con el «pueblo»–, esta idea primitiva de democracia, que ya Mill y Tocqueville habían tachado de *tiranía de la mayoría*, representa precisamente una forma regresiva de democracia constitucional, vale decir su indeseable mutación genética; una democracia debilitada que corre el riesgo de ser privada de los anticuerpos capaces de repeler los impulsos autoritarios que siempre acechan a cualquier comunidad política, incluso en las llamadas «democracias avanzadas» que definimos como tales precisamente porque las consideramos inmunes a este riesgo.

Como he mencionado anteriormente, el llamado «populismo» no es ciertamente nada nuevo en la historia del pensamiento político. Tiene una historia que se remonta a mediados del siglo XIX y, como bien ha subrayado Guadalupe Salmorán, una geografía que nos lleva desde Rusia hasta los Estados Unidos de América, acabando quizás por encontrar su asentamiento más estable y exitoso en la América Latina del siglo pasado<sup>1</sup>. La bibliografía sobre el tema, y sobre el populismo en particular, es a estas alturas muy extensa, yo diría que «inabarcable», y los trabajos de Gino Germani y Ernesto Laclau, hasta llegar a Loris Zanatta, constituyen, al menos en mi opinión, las piedras angulares y ampliamente conocidas<sup>2</sup>. Desde este punto de vista, no creo que haya mucho más que añadir, aunque, como todos los conceptos políticos, también el de «populismo» puede dar lugar en las universidades a eruditos desafíos interpretativos, a agotadores esfuerzos histórico-analíticos.

Sin desmerecer en absoluto la importancia de estos trabajos, permítanme que deje a un lado el plano más estrictamente académico de la discusión para dirigirme a ustedes tratando de enumerar y al mismo tiempo aclarar, ante todo a mí mismo, cuáles son o parecen ser los fenómenos y características que, presentándose total o parcialmente, de manera a menudo contradictoria y en distintos niveles de gravedad, pueden calificarse –si se me permite una mera (y respetuosa) sugerencia, de manera análoga a lo que se denomina trastornos del espectro autista– como los trastornos del espectro populista que pueden aquejar hoy a los regímenes democráticos.

## 2. LA GRAN MENTIRA DEL POPULISMO

El populismo se basa en la oposición entre el pueblo, entendido como una parte sana, virtuosa, trabajadora y patriota de la nación (o comunidad política), y la(s) élite(s), entendida como una minoría adinerada, que dispone de casi todos los recursos económicos, intelectuales y comunicativos para orientar y gobernar de facto los procesos de toma de decisiones públicas, a pesar de ser precisamente una minoría. Esto haría que la voluntad popular no fuera más que un simulacro. Los derechos del hombre y del ciudadano y, más en general, el liberalismo, serían las herramientas conceptuales e ideológicas que, al limitar la democracia, habrían permitido perpetuar el dominio de las élites sobre las masas populares.

Hay que admitir que hay algo de verdad empírica en estas afirmaciones. Los principales estudiosos de la democracia del siglo XX –Kelsen, Schumpeter, Sartori y Bobbio,

---

1. Salmorán Villar, G., *Populismo. Historia y geografía de un concepto*, UNAM, México, 2021.

2. Laclau, E., *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005; Germani, G., *Authoritarianism, Fascism and National Populism*, Transaction Books, New Jersey, 1978 [hay trad. española: Germani, G., *Autoritarismo, Fascismo y Populismo Nacional*, Temas, Buenos Aires, 2003]; y Zanatta, L., *Il populismo*, Carocci, Roma, 2013 [hay trad. española: Zanatta, L., *El populismo*, Buenos Aires, Katz, 2014].

por citar sólo algunos— coincidieron al señalar, más o menos abiertamente, que el elitismo es parte integrante de las democracias de carne y hueso. Sin reconocer el papel de las élites, la democracia sigue siendo un ideal, una utopía que sólo puede habitar, diría Platón, «en nuestros discursos». Kelsen era consciente de ello y, aunque no pertenecía a los autores catalogados como teóricos de las élites porque era partidario de una democracia lo más representativa posible del pluralismo social, escribió:

El parlamentarismo se presenta como transacción entre la exigencia democrática de libertad y el principio, imprescindible para todo progreso de la técnica social, de la distribución diferenciada del trabajo. [...] Cuanto más grande es la colectividad política, tanto menos capaz se muestra el ‘pueblo’, como tal, de desenvolver la actividad creadora de la formación directa de la voluntad política<sup>3</sup>.

De paso, observo que para Kelsen el mejor compromiso para minimizar el inevitable elitismo asociado a la propia existencia de «representantes» era la forma parlamentaria de democracia, no la presidencial, como prefieren en cambio los populistas.

Pero si uno no se detiene exclusivamente en las primeras páginas del *Contrato social* y sigue leyendo, descubre que el propio Rousseau, considerado como el defensor de la democracia directa y verdaderamente popular, admite que incluso el régimen idealmente fundado en la expresión de la voluntad general y en la igualdad política de sus miembros se ve obligado a contar con la tendencia natural a la concentración del poder, es decir, al menos a nivel de gobierno, con una dimensión «oligárquica»:

Según el orden natural, estas diferentes voluntades devienen más activas a medida que se concentran. Así, la voluntad general es siempre la más débil; la voluntad de cuerpo ocupa el segundo grado, y la voluntad particular el primero de todos; de suerte que, en el gobierno, cada miembro es primeramente él mismo; luego, magistrado, y después, ciudadano; gradación directamente opuesta a aquella que exige el orden social [ideal]<sup>4</sup>.

En definitiva, hay que reconocer que democracia y elitismo, abstractamente en oposición frontal, en realidad no sólo coexisten, sino que la primera no puede prescindir del segundo. Negar o minimizar esta necesaria relación, más aún en las comunidades políticas contemporáneas, cada vez más articuladas, plurales y conflictivas, es la *gran mentira* del populismo. Los políticos que enarbolan la bandera de «¡todo el poder para el pueblo!» no son más que una élite entre otras, que, sin embargo, *se disfrazan* con ropajes populares para lograr el consentimiento de los ciudadanos más desfavorecidos y el de una clase media que teme perder su estatus social. Para ello, el primer movimiento consiste en identificar a las élites establecidas como los «enemigos del pueblo», acusándolas de haber *traicionado*, en pocas palabras, las expectativas que el pueblo —entendido como los pobres, los muy pobres o las clases sociales menos acomodadas— depositó en ellas.

3. Kelsen, H., *Esencia y valor de la democracia*, trad. de Rafael Luengo Tapia y Luis Legaz y Lacambra, Labor, Barcelona, 1934, p. 52.

4. Rousseau, J.J., *Contrato Social*, pról. Manuel Tuñón de Lara y trad. de Fernando de los Ríos, Austral, Madrid, 1975, p. 91. El adjetivo final entre corchetes es mío.

También a este respecto hay que admitir de nuevo que, como ya observó Lasch<sup>5</sup>, la traición a la democracia por parte de unas élites que se conciben a sí mismas cada vez más globales y desvinculadas del resto del cuerpo social no es puramente imaginaria, ingeniosamente construida. Unas élites más responsables, menos obtusamente oligárquicas, tal vez permitirían evitar desde el principio el riesgo de derivas populistas. Pero no ha sido el caso y probablemente tampoco lo será en el futuro. Desde esta conciencia es necesario, por tanto, tratar de entender si estas élites, a pesar de su insuficiencia respecto al papel ideal que les asignaron los clásicos del elitismo, son en todo caso preferibles, al menos desde el punto de vista de las instituciones democráticas, a las soluciones populistas. Dicho de otro modo, si el populismo no es un remedio peor que el mal que se propone curar.

Tal vez este engaño, en la teoría y sobre todo en la práctica, bastaría para que el populismo resultara sospechoso. Repito. Es una completa mentira pretender que en una colectividad compleja, como son todas las comunidades nacionales contemporáneas, pueda haber política y gobierno sin élites. La única diferencia es que las élites populistas se presentan paradójicamente como... antielitistas, tratando de hacer creer la narrativa de que pueda haber políticos que encarnen los verdaderos sentimientos y necesidades del pueblo porque, a diferencia de los otros, provienen del pueblo mismo. Se presentan apelando a la parte emocional de los votantes diciendo «yo soy uno de vosotros», vengo del campo o de los barrios obreros y no de los acomodados, conozco el sudor y el esfuerzo de vivir, la lucha diaria con las penurias económicas, y por lo tanto sabré interpretar vuestras profundas necesidades, a diferencia de las élites que han sido educadas entre algodones y en las mejores escuelas. Un caso interesante es el de la actual «Primera Ministra» italiana, que se describió a sí misma como una «underdog», una desfavorecida, presentándose como la mujer que viene del pueblo y habla como el pueblo, pero que a pesar de ello ha triunfado contra todo pronóstico porque el pueblo –podríamos decir la Italia profunda, tradicionalista y laboriosa– se reconoce en ella, y ahora lidera el gobierno italiano apoyada por una coalición de tres partidos de derecha. Esta narrativa, por el momento exitosa y convincente, es en gran medida un puro producto de habilidades de comunicación y marketing político, que tiende a ocultar el hecho de que ella lleva en política desde los 15 años y que se ha dedicado profesionalmente a la política al menos desde 1998, cuando fue elegida consejera de la provincia de Roma para convertirse en diputada nacional en 2006, con sólo 29 años, y luego en ministra de la República en 2008. Todos ellos cargos prestigiosos y bien remunerados, al menos en Italia, pero creo que no sólo en Italia. En resumen, un *cursus honorum* que hace realmente inverosímil presentarse como una desfavorecida. Y sin

---

5. Lasch, C., *The Revolt of the Elites and the Betrayal of Democracy*, Norton, New York, 1995 [hay trad. española: Lasch, C., *La rebelión de las élites y la traición a la democracia*, trad. de Francisco Javier Ruiz Calderón, Paidós, Barcelona, 1996].

embargo, en el eclipse de la razón que produce y alimenta la distorsión populista de la democracia constitucional, este juego parece funcionar muy bien.

### 3. CARISMA Y DESINTERMEDIACIÓN

Para interpretar las necesidades del «pueblo» —que al fin y al cabo coincide en gran medida con el grupo de personas enfadadas que están o se sienten socialmente oprimidas y desfavorecidas; repito: lo estén o no realmente—, el (necesariamente o al menos tendencialmente) líder carismático de un partido populista debe practicar el arte de la desintermediación. Los canales institucionales deben ser flanqueados, cuando no de hecho totalmente sustituidos, por la comunicación directa a través de la televisión y las redes sociales del líder con el pueblo, *con su pueblo*. A través de mensajes cuidadosamente diseñados, el líder, en un lenguaje sencillo, incluso pobre y coloquial, cuenta —obviamente en condiciones en las que no hay contradicción, sin periodistas que acaso les formulen preguntas incómodas— cómo está trabajando día y noche, sin descanso, para implementar medidas de justicia e igualdad, en definitiva, para hacer la vida de sus conciudadanos más segura y tranquila, cuando no más feliz. Por lo que se refiere a Italia, es difícil calcular con precisión el volumen de la desbordante comunicación de nuestro actual Presidente del Consejo a través de frecuentes vídeos que luego son relanzados en todas las redes y plataformas. Se calcula que, en Italia, en los primeros meses de 2023, la mayoría gobernante ocupó dos de cada tres minutos de los informativos de la televisión pública. Todavía estamos lejos de la apropiación total de los espacios públicos y de los medios de comunicación de masas, de los famosos discursos con los que el presidente Chávez arengaba a los venezolanos todos los días durante horas, por poner un ejemplo, pero la dirección de la marcha parece ir en ese sentido. Una característica del político populista es que, incluso una vez que ha llegado al poder, continúa gritando contra el poder, comportándose como si estuviera en la oposición, refiriéndose a conspiraciones que hay que frustrar y a poderes oscuros que le impiden gobernar como él quisiera, como si las élites que dice haber derrotado siguieran en el gobierno. Con esta actitud tendencialmente esquizofrénica, el populismo busca constantemente a los «enemigos del pueblo» y tacha de tales a todos los opositores, que precisamente ya no son adversarios políticos sino enemigos políticos. A estos últimos hay que desenmascararlos públicamente. Si es necesario, señalándolos por su nombre y apellidos para desacreditarlos y ridiculizarlos públicamente, sin preocuparse de si ello pone en peligro su seguridad. Sobre el punto de que a causa de estos modos se vaya perfilando una oximorónica «democracia iliberal» me parece inútil seguir argumentándolo.

#### 4. LA SIMPLIFICACIÓN DEL DISCURSO PÚBLICO

Un segundo aspecto, en línea con la desintermediación, es la simplificación de los asuntos públicos propia del populismo. Hoy, todas estas cuestiones son terriblemente complejas y requieren la pericia de los expertos, de esa reserva de conocimientos, no sólo estrictamente técnicos, que se forma en las universidades y otras instituciones de enseñanza superior. Pero en esas instituciones acechan en gran medida precisamente esas élites consideradas enemigas del pueblo, ese pueblo a cuyos ojos recordar la complejidad de los problemas es en realidad sólo una forma de complicar innecesariamente las cosas y preservar el poder de decisión de una minoría privilegiada. Hay que pretender, pues, que existan soluciones sencillas al alcance de todos, que cualquier ciudadano de a pie sea capaz de reconocer como las más eficaces y adecuadas. Permítanme citar de nuevo un par de ejemplos italianos. Frente a los flujos migratorios procedentes de África a través del mar Mediterráneo, nuestro actual jefe del Ejecutivo propuso durante la campaña electoral un «bloqueo naval», es decir, detener en medio del mar las frágiles embarcaciones en las que los migrantes arriesgan su vida en busca de un futuro, huyendo de la persecución o de otras condiciones terribles. No voy a aburrirles con la complejidad de la situación migratoria en Italia y Europa, pero creo que es fácil de comprender que la respuesta del «bloqueo naval» no sólo es inhumana, sino también jurídica y fácticamente inviable. Sin embargo, es un eslogan fácil que satisface un sentimiento popular generalizado de incomodidad, cuando no de odio, hacia los inmigrantes considerados la causa principal de todos los males italianos, inmigrantes que la economía italiana en cambio necesitaría en gran medida y que desgraciadamente sólo transitan por Italia para llegar a los países del norte de Europa<sup>6</sup>. Pero entender el fenómeno racionalmente y tratar de encontrar algo más que soluciones aparentes requiere precisamente pericia y no eslóganes cargados de retórica belicosa y patriótica («defendamos las fronteras», «Italia para los italianos») que se traducen en políticas drásticas pero efímeras, que en su mayoría agravan los problemas en lugar de controlarlos en la medida de lo posible.

Otro ejemplo son las políticas en favor de las clases sociales más desfavorecidas. Los problemas asociados a la pobreza sólo aparentemente se resuelven con medidas asistenciales que a menudo se limitan a poner un poco de dinero en los bolsillos de los más necesitados. Lo que hace falta, en cambio, como bien sabemos, es reforzar el Estado del bienestar, es decir, hacer que los bienes y servicios básicos, como la educación, la sanidad, la vivienda, sean realmente accesibles a todos y funcionen correctamente. Pero el dinero inmediatamente en el bolsillo les parece a los propios ciudadanos desfavorecidos una ayuda mucho más concreta e inmediata, aunque en

---

6. El 7 de julio de 2023, el *Sole24ore*, el principal periódico económico italiano, habitual canal de expresión del mundo empresarial, anunciaba con cierta satisfacción que «la dificultad de encontrar trabajadores en la agricultura y en el sector turístico llevó al Gobierno a aprobar en la reunión del Consejo de Ministros un nuevo ‘Decreto de Flujos’. Luz verde a la entrada de 452.000 inmigrantes en tres años».

realidad carezca de perspectiva, y esta ilusión garantiza el consenso. Por el contrario, esta ayuda específica se ofrece a menudo recortando el presupuesto de los programas sociales, los únicos capaces de reducir eficazmente las desigualdades sociales. De este modo, nada cambia realmente y, de hecho, la brecha aumenta, como pueden demostrar las estadísticas, de las cuales, sin embargo, el ciudadano de a pie no es consciente en la mayoría de los casos.

## 5. EL DESPRECIO POR LOS «INTELECTUALES»

En este contexto, el alma populista expresa con frecuencia un cierto desprecio por la cultura y la educación de alto nivel: los llamados «intelectuales» son mirados con recelo, son privilegiados que pueden emitir juicios inspirados en los grandes principios que se remontan a la Declaración de Derechos de 1789 porque no se enfrentan a la dureza de la vida de las clases trabajadoras. Una vez más, expresan una cultura a menudo abstractamente progresista y solidaria, pero en realidad elitista, alejada de los problemas concretos de las masas. También en este caso puede ser útil, a modo de ejemplo, releer un post en Facebook de hace unos años (11/09/2015) de nuestro actual Presidente del Consejo de Ministros, es decir, del jefe del Ejecutivo:

Los habituales intelectuales de izquierdas, que salen de sus salones para desfilan descalzos en apoyo de los inmigrantes, tienen razón; ha llegado el momento de decidir de qué lado están. Y si ellos están del lado de los descalzos, nosotros estamos, siempre y en primer lugar, con los italianos. Más aún: estamos con esos «italianos con los zapatos rotos», con esos millones de italianos con dificultades económicas abandonados por el Gobierno, ignorados por la izquierda bienhechora y que no tienen intelectuales, escritores o estrellas de cine que desfilen descalzos por ellos.

No me detendré en este aspecto, que podría parecer meramente propagandístico, pero cuya consecuencia es que, en cuanto llegan al poder, los regímenes con un fuerte ímpetu populista intentan crear un ambiente comunicativo conformista, al que llaman espíritu nacional, obstaculizando por todos los medios una reflexión crítica colectiva, que es la tarea que precisamente ejercen los académicos e intelectuales. A estos últimos se les acusa en su mayoría de ser, una vez más, enemigos del pueblo y de la nación, en definitiva de no ser patriotas, si adoptan posturas severamente críticas con la mayoría gobernante. En el caso citado, el grave error de los intelectuales es asumir un punto de vista universal, defendiendo los derechos humanos de los inmigrantes que, sin embargo, son extranjeros, en lugar de compartir el punto de vista de los compatriotas, de los italianos. Es un nacionalismo obtuso, que se traduce en la negación de los derechos humanos universales y en el discriminatorio «los italianos primero», cuando ya está claro que los italianos son lo primero en cualquier caso, dado que, por muy pobres que sean, no se ven obligados a arriesgarse a morir para escapar de la muerte. Por otra parte, quien habla a las entrañas de una comunidad política, quien se pliega a sus impulsos emocionales e



irracionales, difícilmente puede soportar el uso público de la razón. Lástima que el uso público de la razón sea el fundamento cultural de una democracia liberal, en la que la disidencia no sólo está permitida, sino que debe o debería fomentarse.

En cambio, al menos en Italia, este nacionalismo reaccionario, incluso cuando se hace pasar por auténtico republicanismo, adquiere además aspectos grotescos, como ocurre con la lucha contra los «extranjerismos», es decir, contra las palabras extranjeras, sobre todo inglesas, que se han convertido en habituales incluso en italiano. Una lucha que derivó en la propuesta de multar a quienes utilicen términos extranjeros en los documentos de la administración pública<sup>7</sup>. En resumen, el poder de la ignorancia, o la ignorancia en el poder. Una visión de este tipo –que pretende preservar inalterada en el tiempo una supuesta «italianidad», la identidad italiana, como si fuera una especie protegida, como si existiera algo así como la «raza italiana pura»– nos da muestra de la potencial contigüidad entre el populismo y ese mosaico de formas culturales que un gran semiólogo e intelectual como Umberto Eco agrupó bajo la expresión «fascismo eterno»<sup>8</sup>: en pocas palabras, la referencia no era tanto al fascismo histórico que se manifestó en Italia en la primera mitad del siglo pasado, sino a la persistencia generalizada de una visión organicista y extremadamente cerrada de la comunidad política, en la que la tradición y la identidad nacional son valores fundamentales e incuestionables, cuyo desacuerdo es intolerable y se califica simplemente de *traición*.

## 6, EL FASTIDIO DEL PODER JUDICIAL Y LOS ÓRGANOS DE GARANTÍA

Evidentemente, habría muchos otros aspectos que señalar y desarrollar, con las correspondientes observaciones críticas, pero no quiero abusar de la paciencia del lector. Sin embargo, merece la pena detenerse al menos en otro punto: el referido a la intolerancia populista tanto hacia la independencia del poder judicial, o si lo prefieren, hacia la autonomía del poder judicial, como hacia todas aquellas instituciones de garantía que constituyen la defensa contra la deriva «tiránica» de las mayorías legítimamente constituidas por los procesos electorales democráticos. En definitiva, el poder judicial y las instituciones de garantía son la protección contra las llamadas «democracias iliberales», una fórmula cuya contradicción interna –no hay democracia sin liberalismo, como nos ha enseñado, entre otros, Norberto Bobbio– señala ya el riesgo de un giro autoritario.

7. A modo de ejemplo, en la edición del periódico *Repubblica* del 31 de marzo de 2023 se anuncia lo siguiente: «Una sanción administrativa consistente en el pago de una cantidad de entre 5.000 y 100.000 euros. Esto es lo que tendrán que asumir –según un proyecto de ley presentado en Montecitorio por el representante de *Fratelli d'Italia*, Fabio Rampelli, con las firmas de una veintena de diputados de su partido– quienes continúen siendo culpables de 'extranjerismo lingüístico', es decir, de utilizar términos que no son de la lengua italiana, en primer lugar en la administración pública». ¿Cómo no recordar la lucha similar contra los «extranjerismos» durante los veinte años de fascismo?

8. Eco, U., *Il fascismo eterno*, La nave di Teseo, Milano, 2018.

Una vez más, prefiero hablarles de mi país, donde se evidencia la intolerancia del gobierno hacia los órganos de garantía y la independencia del poder judicial, claramente establecida por la Constitución. Se percibe una evidente incomodidad al confrontar las observaciones de la *Corte Costituzionale*—una «suprema corte» compuesta por 15 miembros no elegidos directamente por el pueblo: cinco son designados por el Presidente de la República, cinco elegidos por el Parlamento y cinco por la magistratura suprema— y el propio Presidente de la República sobre la tendencia a abusar de los decretos, en particular elaborando los llamados decretos «ómnibus», en el sentido de que incluyen en un mismo texto las medidas más dispares, sin ninguna coherencia interna, donde puede pasar cualquier cosa, eludiendo más fácilmente los controles. Pero la incomodidad se extiende hacia todos los organismos técnicos de garantía que simplemente hacen su trabajo señalando errores técnicos o cálculos de gastos completamente irreales por parte del gobierno.

Por ejemplo, fue noticia hace algunos meses que el Tribunal de Cuentas, el supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica del Estado y del sector público, criticó al gobierno italiano por el incumplimiento de sus obligaciones en relación con un cuantioso préstamo—unos doscientos mil millones de euros— de la UE a Italia, que obviamente debe utilizarse de acuerdo con los términos y procedimientos establecidos y previamente acordados. Pues bien, la respuesta del gobierno a estas observaciones consistió en proponer que este organismo contable dejara de encargarse de supervisar, de la misma manera que lo hacía antes, la actuación del gobierno con respecto a los fondos de la UE. Y lo hicieron por decreto a la primera de cambio<sup>9</sup>. La presunción de sentirse con derecho a hacer lo que se quiera porque «el pueblo está con nosotros» es evidente. De igual forma son evidentes los intentos de suavizar y silenciar a estos organismos, a los que se invita abiertamente a ser más «cooperativos», es decir, a alinearse con las necesidades del ejecutivo.

En cambio, en una democracia compleja, como lo son todas las actuales, no perfectas pero decentes, esta red de controles, frenos y contrapesos es fundamental, ineludible. El gobierno de una democracia constitucional está obligado a respetar y tomar muy en serio la labor de estas instituciones. Estos son los límites efectivos al poder del ejecutivo y de las mayorías parlamentarias, estos son los límites que realizan hoy el *check and balances* que ya no puede apoyarse sólo en una doctrina abstracta de la división tripartita de poderes. Por supuesto, no quiero afirmar que esta doctrina no represente el origen histórico y el fundamento teórico de nuestro *check and balances*: al contrario, además de la clásica referencia a Montesquieu, es oportuno recordar a Maquiavelo, que

9. Sobre este decreto, el 5 de junio de 2023, el Gobierno incluso planteó una cuestión de confianza en el Parlamento para blindar, como se suele decir, la disposición. Pero esto es solo el comienzo: está en marcha una «reforma» de la justicia cuyo sentido general es abolir o debilitar algunos de los tipos penales de los llamados «delitos de cuello blanco», es decir, aquellos que cometen las élites de los países. La enésima flagrante contradicción de los populismos.

distingue la monarquía de Francia, con cuerpos intermedios que actúan como pesos y contrapesos (aunque primitivos), de la despótica «monarquía del Turco»<sup>10</sup>.

Los gobiernos populistas suelen considerar innecesario y costoso este sistema necesariamente sofisticado de controles y equilibrios. Dinero público mal gastado, en resumen. No sólo inútil sino también perjudicial desde el punto de vista de la democracia, porque impediría la plena afirmación de la «voluntad del pueblo». Por ello, se cree que estos órganos deberían o bien eliminarse o bien volver a ser la auténtica expresión de la llamada «voluntad popular», es decir, ser el resultado de la elección directa por parte de los ciudadanos. Pero, ¿se puede pensar realmente que los órganos así constituidos –es decir, la expresión de la mayoría en el poder– pueden cumplir su función, que es precisamente la de limitar el poder avasallador del presidente de turno y/o de la mayoría en el poder? En otras palabras, para garantizar que, más allá de tal o cual Presidente y de tal o cual mayoría parlamentaria, que nunca representan metafísicamente la «voluntad popular», ahistóricamente entendida, sino sólo la elección temporal de una mayoría *contingente* de votantes, puedan seguir existiendo las condiciones para la practicabilidad y repetibilidad efectivas de los procedimientos democráticos, se debe empezar por dar la posibilidad de que los ciudadanos se informen libremente y elijan, mediante elecciones honestas, sin fraude, a sus representantes, sin ver ocupados todos los espacios de discusión pública y todas las instituciones por el partido o coalición temporalmente en el poder. La democracia no es sólo introducir una papeleta en la urna de vez en cuando: hay un antes y un después de las elecciones, y si en estas fases se violan los límites que garantizan a las minorías una oportunidad efectiva de competir en las siguientes elecciones, éstas se reducen a una farsa. En Rusia también se acude a las urnas, pero creo que es difícil considerarla una sociedad democrática. Si el poder político ya no es realmente contestable por medios pacíficos, allí ya no hay democracia.

## 7. LA LECCIÓN DE UN CLÁSICO

Kelsen, en el último capítulo de *Esencia y valor de la democracia*, titulado «La oposición de criterios filosóficos», compara, en sus formas puras, las dos formas de gobierno opuestas que caracterizan la modernidad política: la democracia y la autocracia, es decir, el poder ascendente, legitimado desde abajo (*ex parte populi*), y el poder descendente, legitimado de algún modo desde arriba, ya sea una legitimación divina, tradicional o carismática (*ex parte principis*). Lo hace comparando no tanto las distintas instituciones de las dos formas opuestas de gobierno como la actitud, el temperamento, la naturaleza profunda, podríamos aventurarnos a decir la «cosmovisión» o, con Montesquieu, el

---

10. «Toda la monarquía del Turco está gobernada por un solo señor; los demás son sus servidores; y dividiendo el reino en Sanjacs, les pone al frente distintos administradores a los que varía y cambia según mejor le parece». Maquiavelo, N., *El príncipe*, IV, 6, trad. de Helena Puigdomenech, Altaya, Madrid, 1993, p. 17.

«espíritu» de los hombres que predominantemente las habitan. Esas páginas son bien conocidas, pero quizá merezca la pena retomar aquí un par de pasajes destacados:

La cuestión decisiva es si se cree en un valor y, consiguientemente, en una verdad y una realidad absolutas, o si se piensa que al conocimiento humano no son accesibles más que valores, verdades y realidades relativas. La creencia en lo absoluto, tan hondamente arraigada en el corazón humano, es el supuesto de la concepción metafísica del mundo. Pero si el entendimiento niega este supuesto, si se piensa que el valor y la realidad son cosas relativas y que, por tanto, han de hallarse dispuestas en todo momento a retirarse y dejar el puesto a otras igualmente legítimas, la conclusión lógica es el criticismo, el positivismo y el empirismo, entendiéndose por tales aquella dirección de la filosofía y de la ciencia que parte de lo positivo, esto es, de lo dado en la experiencia sensible, de lo que los sentidos pueden percibir y la razón comprender, de la experiencia eternamente cambiante, rechazando, en consecuencia, la hipótesis de un absoluto transcendente. [...] A la concepción metafísico-absolutista del mundo se ordena la actitud autocrática, así como la democracia corresponde a la concepción científica del universo, al relativismo crítico [...] <sup>11</sup>.

En otras palabras, para Kelsen la concepción democrática de la vida y la de las instituciones no es compatible con la mitología de un líder que encarna la voluntad de un pueblo orgánicamente entendido y naturalmente sabio, conocedor sobrenatural de lo que es bueno y justo: la esencia y el valor de la democracia, después de todo, consisten en el hecho de que a los seres humanos se les niega todo acceso a verdades absolutas que, de poder alcanzarse, harían inútil, incluso perjudicial, la existencia del debate público y de la democracia constitucional. Por el contrario, añade Kelsen, «el poder mayoritario de la democracia no es posible sin una minoría opositora a la que ineludiblemente ha de proteger» <sup>12</sup>. Y esta protección se consigue mediante la atribución y garantía –garantía que se consigue a través de ese complejo sistema de pesos y contrapesos al que aludía anteriormente– de los derechos y libertades fundamentales del individuo y del ciudadano.

Dejo al lector la tarea de valorar más detenidamente de lo que yo puedo hacerlo ahora dónde se encuentran, entre los dos extremos opuestos de la mentalidad democrática y la mentalidad autocrática magistralmente descritos por Kelsen, los fenómenos políticos que, entre mil dudas y perplejidades, intentamos catalogar como declinaciones del populismo. Mi impresión –pero, repito, es sólo una impresión o, en el mejor de los casos, una opinión, una «verdad relativa» dispuesta a retroceder ante mejores argumentos– es que el populismo se sitúa en una especie de «tierra de nadie»: por un lado dice querer llevar a término, revitalizándola, una democracia inacabada y cada vez menos participativa, pero por otro tiende a absolutizar al «pueblo», considerándolo como una entidad metafísica y moral, único portador *sub specie aeternitatis* de valores

11. Kelsen, H., *Esencia y valor de la democracia*, op. cit., pp. 153-154.

12. Kelsen, H., *Esencia y valor de la democracia*, op. cit., p. 157.

sanos y auténticos, posición que lo acerca peligrosamente a la concepción del mundo en la que se basan, según Kelsen, las autocracias.

## 8. CONCLUYENDO

Paso a presentar rápidamente mis conclusiones, consciente de que la actual mayoría de extrema derecha que gobierna en Italia mientras escribo estas líneas, en julio de 2023, podría considerarme un enemigo del pueblo, carente además de espíritu patriótico, dado que voy por el mundo hablando mal de mi país (en realidad del gobierno de turno en mi país, que es una cosa bien distinta). He intentado presentarles una especie de «fenomenología mínima» y probablemente desordenada del populismo, sin pretender definirlo según categorías analíticas, como cabría esperar de un alumno de Bobbio y Bovero. He tomado este camino porque creo que es muy difícil, casi imposible, remontarlo a categorías precisas y claras, o a alguna dicotomía. ¿Qué sería lo contrario del populismo? El populismo me parece más bien un abigarrado espectro de sugerencias retóricas, promesas vanas y comportamientos a la vez astutos, sin escrúpulos e irracionales, no necesariamente coherentes entre sí, de hecho decididamente incoherentes y erráticos, que pretenden poner de manifiesto las debilidades, los defectos y los errores de la democracia liberal. ¿Evitables? Me temo que no, al menos no del todo. Ciertamente, sería deseable que las élites fueran más responsables socialmente y menos depredadoras, en interés de las propias élites. Pero aunque así fuera, ello podría no ser suficiente para desactivar el populismo. Como observó Giambattista Vico, un «italiano» de la época en que Italia era sólo una península y aún no una «nación», los acontecimientos humanos, en particular los políticos, están sujetos a flujos y reflujos históricos, a crisis *fisiológicas* de rechazo del progreso. Crisis que desesperan a quienes, como era yo, confían en la razón ilustrada que subyace a un curso histórico marcado por la idea de un progreso científico, moral y civil más bien rápido y casi lineal, sin momentos significativos de retroceso. Vico, aunque crítico *ante litteram* de la Ilustración, induce al ilustrado a no desesperar, invitándole más bien a ser muy paciente. Unos ciclos nunca son exactamente iguales a los anteriores: el siguiente logra, no obstante, un lento progreso global en comparación con el anterior<sup>13</sup>. Manteniendo la esperanza de que Vico tenga razón, quizá podamos seguir creyendo, a pesar de todo, en la posibilidad de construir algún día instituciones democráticas que respeten plenamente el disenso y la dignidad de cada persona y cada ciudadano.

---

13. El pensamiento de Vico presenta, sin duda, dificultades exegéticas y hermenéuticas en un grado elevado, que aquí ahora no pueden abordarse. Me adhiero libremente a la interpretación de Bobbio, N., *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, Giappichelli, Torino, 1976, pp. 128-132. [hay trad. española: Bobbio, N., *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, trad. de José F. Fernández Santillán, Fondo de Cultura Económica, México, 2.<sup>a</sup> ed. 2001, Vico en pp. 108-121].

## BIBLIOGRAFÍA

- BOBBIO, N., *La teoría delle forme di governo nella storia del pensiero politico*, Giappichelli, Torino, 1976 [hay trad. española: Bobbio, N., *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, trad. de José F. Fernández Santillán, Fondo de Cultura Económica, México, 2.ª ed. 2001].
- ECO, U., *Il fascismo eterno*, La nave di Teseo, Milano, 2018.
- GERMANI, G., *Authoritarianism, Fascism and National Populism*, Transaction Books, New Jersey, 1978 [hay trad. española: Germani, G., *Autoritarismo, Fascismo y Populismo Nacional*, Temas, Buenos Aires, 2003].
- KELSEN, H., *Esencia y valor de la democracia*, trad. de Rafael Luengo Tapia y Luis Legaz y Lacambra, Labor, Barcelona, 1934.
- LACLAU, E., *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.
- LASCH, C., *The Revolt of the Elites and the Betrayal of Democracy*, Norton, New York, 1995 [hay trad. española: Lasch, C., *La rebelión de las élites y la traición a la democracia*, trad. de Francisco Javier Ruiz Calderón, Paidós, Barcelona, 1996].
- MAQUIAVELO, N., *El príncipe*, trad. de Helena Puigdomenech, Altaya, Madrid, 1993.
- ROUSSEAU, J.J., *Contrato Social*, pról. Manuel Tuñón de Lara y trad. de Fernando de los Ríos, Austral, Madrid, 1975.
- SALMORÁN VILLAR, G., *Populismo. Historia y geografía de un concepto*, UNAM, México, 2021.
- ZANATTA, L., *Il populismo*, Carocci, Roma, 2013 [hay trad. española: Zanatta, L., *El populismo*, Buenos Aires, Katz, 2014].

